

COMPAÑÍA ECUAJURIDICA S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros, sobre transacciones y eventos relevantes para el año terminado al 31 de diciembre del 2019.-

1.- Información General

ECUAJURIDICA S.A., es una compañía anónima con domicilio en la ciudad de Quedo-Ecuador, en el condominio Simón Bolívar ubicada en el casco comercial Av. 5ta Mz.14 solar 1. Su actividad principal es la de Representación Jurídica.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañías. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ✓ Un directorio: Presidido por la señora Viviana Betzabeth Centeno Castro, y; conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
- ✓ Gerencia General: A cargo del Señor **Víctor Camilo Guzñay Palacios**, que ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.

Los estados financieros de la entidad fueron aprobados y ordenada su publicación inmediata, por la Junta General de Accionistas, cuya sesión se realizó el 12 de Marzo del 2020.

2.- Marco Contable: Bases de Presentación.-

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES). Los importes de cada partida o rubro contable están expresados en moneda local, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

El Estado de situación financiera se preparo en base a la NIIF para las PYMES de conformidad con la Sección 4.

3.-Políticas Contables

Propiedades, planta y equipos.- Con relación a estos activos, la entidad aplica el método en línea recta para calcular la depreciación y de acuerdo con la naturaleza de los activos se mide la estimación de la vida útil.

Impuesto Corriente.- Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que reformo la Ley de Régimen Tributario, la tasa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2019, es del 22%. Este gravamen de conformidad con la NIIF PYMES es aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devengan.

Ingresos.-

Para la valoración de los ingresos se aplica lo señalado en la sección 23 párrafo 14, toda vez que el grado de terminación de las transacciones y sus costos atribuibles se pueden medir con fiabilidad al cierre del año 2019.

Otros Activos Corrientes:

Las cuentas por cobrar representan valores que al cierre del año quedaron pendiente por liquidar por cuenta de los acciones. Estas cuentas por cobrar se miden a su costo.

El Ejercicio Fiscal del 2019, presento muy poca actividad económica, teniendo una mínima ganancia esperamos en el año 2020, poder comenzar las operaciones normales de la Empresa que permitan una reactivación de la misma.

Patrimonio

Los accionistas de la Empresa ECUAJURIDICAS.A., son los siguientes:

Centeno Castro **Víctor Camilo Guzñay Palacios** C.I # 0912575461 con 200 acciones y la señora Centeno Castro Viviana Betzabeth C.I # 1206094342 con 600 acciones de \$1.00 cada acción. El Capital autorizado es de \$1.600, oo y el capitán Suscrito es \$800.00